



Programación

Materia: IAE4E - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (LOMCE)

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Primera evaluación		Fecha inicio prev.: 17/09/2018		Fecha fin prev.: 20/12/2018		Sesiones prev.: 38
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Autonomía personal, liderazgo e innovación	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. 	<p>1.Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>	<p>1.1.1..Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obsevacion:25% Prueba escrita:50% Trabajos:25% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CSC SIEE
			<p>1.1.2..Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE

<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>1.2.1..Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
<p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como</p>	<p>1.3.1..Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
<p>comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>	<p>1.3.2..Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
	<p>1.3.3..Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CSC

			1.3.4..Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
--	--	--	---	---	-------	---

UNIDAD UF2: Segunda Evaluación		Fecha inicio prev.: 08/01/2019		Fecha fin prev.: 11/04/2019		Sesiones prev.: 39
---------------------------------------	--	---------------------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
---------	------------	-------------------------	------------	--------------	---------------------	--------------

Proyecto de empresa	<ul style="list-style-type: none"> • La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. • Elementos y estructura de la empresa. • El plan de empresa. • Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. • Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. • Ayudas y apoyo a la creación de empresas. 	1.Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	2.1.1..Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • SIEE
			2.1.2..Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
			2.1.3..Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

		2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa, aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	2.2.1..Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE
			2.2.2..Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE
		3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	2.3.1..Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa, incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
			2.3.2..Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC
			2.3.3..Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CSC
UNIDAD UF3: Tercera Evaluación		Fecha inicio prev.: 22/04/2019		Fecha fin prev.: 20/06/2019		Sesiones prev.: 33
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. 	1.Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.	3.1.1..Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA SIEE
			3.1.2..Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CSC
			3.1.3..Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas, describiendo los trámites que se deben realizar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE
		2.Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	3.2.1..Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA SIEE
			3.2.2..Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE

		<p>3.3.1..Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • SIEE
	<p>3.Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>3.3.2..Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • SIEE
		<p>3.3.3..Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC

PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
Curso 2018/19.

I.E.S. BEN ARABI – CARTAGENA.

INDICE

	Página
1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
2. METODOLOGÍA.....	3
3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	4
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	6
5. EVALUACIÓN.....	6
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
6.1 EVALUACIÓN ORDINARIA.....	7
6.2 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.....	7
6.3 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES).....	7
6.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.....	7
6.5 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE).....	7
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	8
8. MEDIDAS DE MEJORA.....	8

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

	MATERIA	CURSO	NIVEL/ESPECIALIDAD
SILVIA VALERO GÓMEZ	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.	4º	E.S.O.
ROSARIO RUIZ SAURA	ECONOMÍA.	4º	E.S.O.
	ECONOMÍA.	1º	BACHILLERATO: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
	ECONOMÍA.	1º	BACHIBAC: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
	ECONOMÍA DE LA EMPRESA.	2º.	BACHILLERATO: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
	ECONOMÍA DE LA EMPRESA.	2º	BACHIBAC: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.

JEFA DE DEPARTAMENTO: ROSARIO RUIZ SAURA.

HORARIO REUNIÓN DE DEPARTAMENTO: VIERNES DE 8.55H-9.50H.

2. METODOLOGÍA.

Se realizarán las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

- La profesora diseñará actividades de aprendizaje integradas permitiendo a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se realizará una secuenciación de las unidades didácticas partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Propiciará la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

- d) La profesora incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- e) Fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- f) La profesora deberá fomentar la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores de sus alumnos.
- g) Planificará estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- h) Tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.
- i) Realizará agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos para enriquecer o reforzar los contenidos trabajados en la materia.
- j) Organizará el espacio en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias garantizando la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
- k) Procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
- l) Potenciará la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Visita a la fábrica de jabones y detergentes **LINASA** en Las Torres de Cotillas.

Breve descripción: Tras la llegada y recepción de nuestros alumnos, nos enseñarán un vídeo corporativo que comentaremos y podremos realizar preguntas sobre el mismo. Visitaremos la fábrica y sus distintas zonas: laboratorio, zona de descarga, planta de atomizado, envasado y soplado. Almuerzo.

Estándares de aprendizaje evaluables :

Economía:

2. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito

más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial:

2.1.2 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.

2.1.3 Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

Nivel: 4º ESO Grupo ES-D en la materia de Economía y 4º ESO Grupo E en la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.

Lugar o espacios: Fuera del centro. No son obligatorias.

Recursos humanos y/o materiales: son los propios de la fábrica con un guía profesional el cual adapta el contenido de la explicación a los alumnos.

Duración de la actividad: 3h y media, volviendo al instituto para llegar a las 14h.

Temporalización: Enero.

La empresa ha avisado de que es posible que las visitas se realicen en primavera.

Instrumentos de calificación:

Cuestionario a rellenar por los alumnos que realicen la visita con preguntas diseñadas para valorar los estándares asociados a la actividad.

Para aquellos alumnos que no puedan realizar la actividad fuera del aula, se les pedirá que busquen información en Internet sobre la empresa Linasa, respondiendo a un cuestionario con preguntas diseñadas para valorar los estándares asociados a la actividad.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Alumnos con altas capacidades, se encomendará la realización de las actividades de profundización existentes en el libro de texto u otros trabajos de investigación sobre los contenidos tratados en la materia. También es deseable su participación en las olimpiadas de economía que organiza la Universidad de Murcia.

En el caso de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (aneae), incluyendo a los de necesidades educativas especiales (anee), se facilitará el acceso a los aprendizajes pretendidos en la forma que se determine en el correspondiente dictamen de escolarización y se aplicarán las exenciones parciales que en su caso se determinen.

Para la atención de los alumnos que se integran tardíamente al sistema educativo, alumnado con necesidades educativas especiales o alumnos con dificultades de aprendizaje no diagnosticado se estará bajo las directrices del Departamento de Orientación, a través de los tutores de estos alumnos en algunos casos, y en colaboración estrecha con el mismo.

A pesar de que los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables propios de cada curso, estos alumnos tienen un plan de trabajo individualizado (PTI), en el cual, se especificarán las oportunas adaptaciones de acceso al currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, en los tiempos y apoyos necesarios. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Cuando la falta de asistencia justificada de un alumno o su incorporación tardía provoque la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua, una vez incorporado el alumno, el Jefe de Departamento de acuerdo con el profesor del grupo elaborará un programa de recuperación de aquellos contenidos que no haya visto el alumno que adaptará a las características y circunstancias de dicho alumno en particular. El seguimiento de dicho programa lo realizará el profesor del grupo.

5. EVALUACIÓN.

La evaluación del alumno se realizará en teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación que aparecen en la programación de cada materia. El peso de cada estándar de evaluación en la calificación será el que aparezca en cada una de las programaciones.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6.1 EVALUACIÓN ORDINARIA.

La nota en cada una de las evaluaciones será la obtenida como suma de las calificaciones de todos los estándares de dicha evaluación. Se considerará la evaluación aprobada cuando la calificación sea de al menos el 50 % de la calificación total de la suma de dichos estándares en dicha evaluación. La calificación positiva obtenida en una evaluación no supone en ningún caso haber recuperado una evaluación anterior. La nota final del curso será la obtenida como suma de las calificaciones obtenidas de todos los estándares que hay en la materia. Para obtener una calificación positiva del curso el alumno deberá obtener una calificación mínima del 50 % de la calificación total de la suma las calificaciones obtenidas de todos los estándares de la materia.

6.2 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

En el supuesto de que algún alumno no superase una evaluación, se le dará la oportunidad de hacerlo mediante una prueba escrita que versará sobre los estándares de dicha evaluación. Si al final del curso ordinario el alumno ha suspendido una o más evaluaciones, realizará una prueba escrita en el mes de junio, la cual versará sobre los estándares de la/s evaluación/es suspensas.

6.3 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES).

No hay alumnos con la materia pendiente.

6.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

El procedimiento de evaluación será una prueba escrita que versará sobre los estándares incluidos en la programación agrupados por criterios de evaluación. Esta prueba se superará alcanzando como mínimo un 50 % de su calificación máxima. La calificación de la materia será en un 100 % la alcanzada en dicha prueba extraordinaria.

6.5 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE).

Los alumnos que tampoco superen la prueba en junio, podrán examinarse en septiembre de la prueba extraordinaria que versará sobre los estándares recogidos en la programación de la materia agrupados por criterios de evaluación. Para ser superada dicha prueba, el alumno

deberá obtener una nota mínima del 50 % de la calificación máxima. La calificación de la materia será el 100 % de la nota que obtenga el alumno en dicha prueba extraordinaria.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Departamento de Economía no dispone de aula propia y comparte en la mayoría de las clases el aula con el Departamento de Matemáticas. Utiliza dos aulas dotadas con ordenador conectado a un proyector, con pantalla enrollable en una de ellas, y con ordenador conectado a un proyector para poder impartir clases en las que se pueda interactuar con información elaborada por el profesor o acceso a Internet.

Se utiliza el Aula virtual para proponer ejercicios de desarrollo y profundización de la materia y apuntes.

Se utilizan las aulas de informática de manera mensual para buscar información y elaborar ejercicios o trabajos propuestos por el profesor, que versarán sobre los estándares a evaluar.

8. MEDIDAS DE MEJORA.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la lectura, escritura y expresión oral.

Este departamento contribuye a que los alumnos mejoren su lectura comprensiva a la hora de leer noticias económicas de temas de actualidad relacionados con los contenidos tratados e investigaciones realizadas en páginas web de empresas de distintos sectores económicos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Mejoraremos el hábito a la escritura y expresión oral con la redacción y su exposición de las actividades propuestas relacionadas con dichas noticias económicas de temas de actualidad y con los contenidos tratados e investigaciones realizadas en páginas web de empresas de distintos sectores económicos locales, regionales, nacionales e internacionales, así como, de instituciones y organismos de interés.